

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1^{er} SEMESTRE

ESCENOGRAFÍA

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11.	EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Escenografía	
Tipo	Optativa	
Materia	Optativas	
Especialidad	Diseño de interiores	
Curso y semestre	4º / Semestre 1º	
Nº créditos ECTS	6	
Horas lectivas semanales	3.5+1.5	
Horario de impartición	M(8:40/10:20), X(14:05/15:20) y V (9:30/10:45)ADD	
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño de interiores	
1.1. Profesores		
Nombre	Correo	Grupo
Franco Gomis, Alberto	albertofrancogomis@gmail.com	4º (único grupo)

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Se trabajará desde el entendimiento del origen histórico del teatro, para abrir nuevas vías de trabajo escenográfico experimental, con una visión primordialmente tecnológica de la escenografía, trabajando el concepto y su relación con el usuario. Dotando al alumno de pautas técnicas y artísticas, así como herramientas asociadas al usuario 2.0, analizando la participación en escena del espectador.

El objetivo es adquirir conocimientos para recrear escenografías tanto para teatro, cine, espectáculos musicales,...nuevas escenografías cuya estructura principal sean soluciones tecnológico-constructivas conviviendo con la esencia del espectáculo, valorando la sensibilidad y emoción de la relación con el espectador.

Se tratará la relación con director de escena, director artístico, así como el funcionamiento técnico, y exigencia de necesidades dentro del ámbito de la escena, para explorar nuevas escenografías innovadoras y revolucionarias dentro del ámbito cultural.

2.2. Contextualización

La asignatura supone un acercamiento al diseño escenográfico desde del Diseño Interior y la capacidad creativa adquirida durante el grado. Explorando la incorporación de nuevos agentes para la participación interdisciplinar de nuevas tecnologías aplicadas al diseño de escena. Supone un

desarrollo real de las competencias adquiridas en los estudios de grado, y amplía el camino a los estudiantes de conocer nuevas salidas formativas, que se conectan con el diseño de espacio.

3. CONTENIDOS

Redacción, realización y comunicación de proyectos dentro del ámbito de la escenografía.

Aplicación de estrategias y criterios de decisión, innovación y calidad.

Definición y realización de proyectos aplicando la metodología de resolución de problemas en proyectos multidisciplinares, evaluación y verificación.

Métodos de investigación y experimentación propios del diseño, aplicados a la generación de propuestas innovadoras en espacios escenográficos.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG21 Dominar la metodología de investigación.

CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

- CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDI-1 Generar y materializar soluciones, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.
- CEDI-2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.
- CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- CEDI-5 Resolver problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la función específica.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales



Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos en grupo

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará integrado los grupos formados al efecto tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Tutorías académicas en grupo

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá a un determinado grupo de alumnos para aclarar, ampliar, complementar, adaptar a las sus condiciones específicas el contenido del trabajos prácticos que esté desarrollando.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de proyectos, con la siguiente estructura:

Investigación: Introducción al tema. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.

Desarrollo: elaboración de conclusiones de la investigación y planteamiento de alternativas con asesoramiento del profesor.

Innovación: Realización de la propuesta definitiva.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

Se trabajará en coordinación con asignatura optativa de *Luz y espacio interior*, en el trabajo P01, diseño escenografía para compañía LaMov, Buñuel, El deseo.

BLOQUES

BLOQUE1 Hª del Teatro y puesta en escena

UNIDADES DIDACTICAS

Generalidades: Origen del teatro, nacimiento del espacio escénico: teatro griego.
Teatro y comedia en Roma Imperial.
Teatro oriental.
El teatro de las entradas. Renacimiento El teatro barroco. El teatro isabelino.
El teatro del Siglo Oro español.
El teatro francés.
Ilustración y teatro italiano: siglo XVIII.
Teatro primera mitad del siglo XIX.



BLOQUE 2 Teoría de la escenografía	Richard Wagner. El cambio de modelo, la dramaturgia anti-realista. Naturalismo y realismo. Stanilavski y el teatro del Arte de Moscú. Principio del siglo XX: las vanguardias. Conceptos generales. Teoría de la escenografía contemporánea. Nuevas tendencias de tratamiento escenográfico.
BLOQUE 3 Introducción a la iluminación de escena	Definición, percepción, luz/sombra. Historia de la luz. Definición y conceptos de iluminación. Sistemas de iluminación. Lámparas, proyectores y otros complementos. Diseño de luz escénica. Nuevos modelos de iluminación.
BLOQUE 4 Estructura del proyecto escenográfico.	Análisis del libreto. Análisis espacial. Documentación. Idea del proyecto escenográfico. Técnicas innovadoras de creación escenográfica. Del storyboard a la maqueta para nuevos sistemas de creación.
BLOQUE 5 Introducción al espacio sonoro de escena	Presentación y ejecución de nuevos modelos escenográfico. Conceptos generales de acústica. El espacio de intervención y su relación escena-receptor. Diseño del espacio sonoro. Nuevos modelos sonoros.
BLOQUE 6 Vestuario, mobiliario y elementos de definición espacial.	Construcción del personaje. Acercamiento al vestuario y caracterización teatral. Atrezzo escenográfico, ocupación del espacio.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	8
Clases prácticas	50
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	1.5
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	75
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria de esta asignatura se desarrolla durante el primer semestre.

Trabajo de curso

Se realizarán a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto. Se reproduce un listado de los trabajos como presentación:

- **P1** Proyecto escenográfico basado en la obra “Buñuel. El Deseo” para ser montado en el Teatro Principal de Zaragoza.
- **P2** Proyecto escenográfico personal relacionado con el trabajo de ADD.
- **T1** Taller escenografía.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

Trabajo actividades docentes dirigidas

Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso. Se elegirá el tema y se seguirá su evolución en las sesiones de docencia dirigida personalizada. Se entregará y se expondrá. Se ha planteado en el siguiente trabajo:

- **ADD1** Análisis y crítica de una propuesta escenográfica asignada por el profesor.

Prueba final

En el caso de haber perdido la evaluación continua, se realizará un examen teórico-práctico.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Se compondrá de un examen teórico-práctico, y de la entrega de los trabajos suspendidos corregidos, trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Evaluación 3ª y 4ª convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor de dicha asignatura.

5.5. Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Ferrera, J.L. (2009). *Glosario ilustrado de las artes escénicas*. Autor.
Howard, P. (2017). *¿Qué es la escenografía?* Alba Editorial. Barcelona

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

- AA.VV. (2000). *El teatro de los pintores en la Europa de las vanguardias*. Catálogo Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid
AA.VV. (2004). *ADOLPHE APPIA. ESCENOGRAFÍAS*. Edit. Círculo de Bellas Artes. Madrid
Brooks, P. (2015). *El espacio vacío*. Edit. Península.
Murcia, F. (2002). *La escenografía en el cine*. Iberautor promociones culturales.
Navarro de Zuñillaga, F. (1996). *Imágenes de la perspectiva*. Edt. Siruela. Madrid
Navajas Seco, F. (2015) *Escenografía. Retórica de la imagen teatral*. Editorial Círculo Rojo
Sirlin, E. (2006) *La luz en el teatro. Manual de iluminación*. Edt. Atuel. Buenos Aires
Suarez, J.I. (2010) *Escenografía aumentada. Teatro y realidad virtual*. Fundamentos editorial. Madrid
Orozco, Valentín (2005). *Manual básico de iluminación escénica*. Edit. Escenología.

WEBGRAFIA

<http://www.robertwilson.com/>
<http://www.michaellevinestudio.com/>
<http://esdevlin.com/>
<http://www.alexleuillou.com/>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán:

- 1.- La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.- El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.
- 3.- La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- 4.- La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.
- 5.- La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.
- 6.- La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- 7.- La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- 8.- La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.
- 9.- La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.
- 10.- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada que estén incompletos o suspendidos, se podrán recuperar a lo largo del cuatrimestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo sin recuperar a la finalización del semestre, realizarán un examen teórico-práctico a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria, y entregarán en la misma fecha los trabajos pendientes.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. Estos alumnos realizarán un examen teórico-práctico a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria, y entregarán en la misma fecha los trabajos prácticos y de actividades docentes dirigidas.

Convocatoria extraordinaria

Si alguno de los trabajos (de curso o de actividades docentes dirigidas) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria. El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP).
7,0-8,9: Notable (NT).
9,0-10: Sobresaliente (SB).

Los criterios de evaluación enumerados en el punto 6 se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación:

CRITERIOS	% PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
3, 9 y 10	20%
6 y 8	25%
1, 4, 5 y 7	40%
2	15%

Convocatoria ordinaria

La nota final de alumnos que mantienen el derecho a la evolución continua se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados y aprobados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.



La nota final de aquellos alumnos que tengan que realizar el examen teórico-práctico, se compondrá de un 20% del resultado del examen, un 64% de la media de los trabajos de curso, y el 16% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota del examen teórico-práctico, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos de actividades docentes dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

8. CRONOGRAMA

ESCENOGRAFÍA

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Clases teóricas	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	TEMA 5
Trabajos clase	TRABAJO P 1				TRABAJO P 2
Trabajos ADD	TRABAJO DE A.D.D. 1				

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>1 Hª del Teatro y puesta en escena</p> <p>Generalidades: Origen del teatro, nacimiento del espacio escénico: teatro griego. Teatro y comedia en Roma Imperial. Teatro oriental.</p> <p>El teatro de las entradas. Renacimiento El teatro barroco. El teatro isabelino. El teatro del Siglo Oro español. El teatro francés.</p> <p>Ilustración y teatro italiano: siglo XVIII. Teatro primera mitad del siglo XIX. Richard Wagner. El cambio de modelo, la dramaturgia anti-realista. Naturalismo y realismo. Stanilavski y el teatro del Arte de Moscú. Principio del siglo XX: las vanguardias.</p>	<p>P1</p> <p>Proyecto escenográfico basado en la obra "Buñuel. El Deseo" para montaje en el Teatro Principal de Zaragoza. El trabajo contará con entregas parciales:</p> <p>Entrega parcial: 3 noviembre. Entrega parcial: 1 diciembre. Entrega final y presentación: 14 diciembre.</p>	<p>ADD1</p> <p>Análisis y crítica de una propuesta escenográfica de un escenógrafo reconocido asignado por el profesor.</p> <p>Entrega final y presentación: 23 enero.</p>
<p>2 Teoría de la escenografía</p> <p>Conceptos generales.</p> <p>Teoría de la escenografía contemporánea.</p> <p>Nuevas tendencias de tratamiento escenográfico.</p>		
<p>3 Introducción a la iluminación de escena</p> <p>Definición, percepción, luz/sombra. Historia de la luz.</p> <p>Definición y conceptos de iluminación.</p> <p>Sistemas de iluminación. Lámparas, proyectores y otros complementos.</p> <p>Diseño de luz escénica.</p> <p>Nuevos modelos de iluminación.</p>		



<p>4 Estructura del proyecto escenográfico. Análisis del libreto. Análisis espacial. Documentación. Idea del proyecto escenográfico. Técnicas innovadoras de creación escenográfica. Del storyboard a la maqueta para nuevos sistemas de creación. Presentación y ejecución de nuevos modelos escenográfico.</p>		
<p>5 Introducción al espacio sonoro de escena Conceptos generales de acústica. El espacio de intervención y su relación escena-receptor. Diseño del espacio sonoro. Nuevos modelos sonoros.</p>	<p>P2 Proyecto escenográfico personal relacionado con el trabajo de ADD. Entrega final: 23 enero. Presentación final: 26 enero.</p>	
<p>6 Vestuario, mobiliario y elementos de definición espacial. Construcción del personaje. Acercamiento al vestuario y caracterización teatral. Atrezo escenográfico, ocupación del espacio.</p>		

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son las visitas organizadas desde la asignatura y asistencia a diferentes eventos culturales, donde el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos de la mano de profesionales de las artes escénicas.

Actividad 1: Visita a Teatro Principal.

Actividad 2: Visita a ensayo de compañía danza LaMov en IAACC Pablo Serrano.

Actividad 3: Visita a montaje escenográfico teatral.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se acuerda establecer un método de citas y referencias bibliográficas comunes en la especialidad, las cuales quedarán a disposición del alumno.

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.